



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DEL EJERCICIO DE LA FACULTAD DE COMPROBACIÓN FISCAL (PEFCF)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS							
1	1	Póliza EG-8001337	27/08/2025	PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO CUENTAN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Pago de CFDI 7879, por concepto de mantenimiento vehicular, de la requisición 84 y orden de servicio G 084 de la SIA	3,183.49		De la revisión de la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones realizadas con cargo al presupuesto de la Secretaría de Impulso Agropecuario , solicitada a través del requerimiento DAEE/005/2026 , de fecha 07 de enero de 2026, y proporcionada a este Ente Fiscalizador mediante oficio SIA/D.O./012/2026 , de fecha 16 de enero de 2026, y en relación con la adquisición y cambio de batería efectuado al vehículo Nissan Versa con placa XTG-319-D, unidad vehicular propiedad de la Secretaría , por un monto de \$3,183.49 , cubierto mediante transferencia electrónica con clave de rastreo 20250827400140HDH0000495673520 de fecha 27 de agosto de 2025, con cargo a fondos de la cuenta bancaria *****4420 "Fondo General de Participaciones 2025", aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., gasto amparado a través del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con folio 0CD63173-8E8F-418F-859B-B1FED2F59192 de fecha 15 de julio de 2025, expedido por el proveedor "Durham Automotriz S.A. de C.V." ; no obstante, del análisis de las actividades económicas del proveedor, se constató que no cuenta con una actividad económica relacionada con la adquisición realizada, en virtud de que presenta Constancia de Situación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria , en la cual se encuentran las siguientes actividades: Durham Automotriz S.A. de C.V. , constancia de situación fiscal de fecha 01 de julio de 2025 : 1. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios para actividades comerciales 2. Alquiler de automóviles sin chofer 3. Reparación mecánica en general de automóviles y camiones 4. Otros servicios relacionados con el transporte 5. Alquiler de autobuses con chofer 6. Otro transporte terrestre de pasajeros 7. Hojalatería y pintura de automóviles y camiones 8. Lavado y lubricado de automóviles y camiones 9. Reparación del sistema eléctrico de automóviles y camiones 10. Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor 11. Comercio al por menor de aceites y grasas lubricantes de uso industrial, aditivos y similares para vehículos de motor 12. Otro autotransporte foráneo de carga general 13. Otro autotransporte foráneo de carga especializado 14. Otros servicios profesionales, científicos y técnicos Por lo anterior, se comprueba que el proveedor no tiene registrada una actividad económica relacionada a la venta de baterías, sobre la cual se regulen las transacciones que amparan el concepto descrito en la expedición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).
		Póliza PA-8001317	21/08/2025	Pago de CFDI 7879, por concepto de mantenimiento vehicular, de la requisición 84 y orden de servicio G 084 de la SIA	3,183.49		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 69-B del Código Fiscal de la Federación, 309 párrafo segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 primer párrafo, 109 fracción III y 139 párrafo decimo, 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.			
1 TOTAL DE OBSERVACIONES.							